



# ANEXOS Y BASES TEMPORADA 2014/2015

## ANEXOS A LA NORMATIVA

**Anexo Artículo 11.3** 1. La fecha límite para la inscripción de jugadores será la última jornada de la Liga de Invierno. El número máximo de jugadores inscritos permitidos por equipo será de 17.

2. Para inscribir a un jugador una vez concluido el periodo de inscripción de equipos (Fecha límite 10 de Octubre 2014) el delegado del equipo deberá enviar un correo electrónico a la Junta Organizadora indicando Nombre, Apellidos, DNI y dorsal del jugador a inscribir. En caso de que el jugador no sea socio del Complejo Municipal de Tarazona deberá adjuntar el justificante de ingreso en la C/C del Ayuntamiento de Tarazona (IBERCAJA N° cuenta: 2085 5457 31 0330279993).

Dicho jugador no podrá ser alineado hasta que figure en el listado de jugadores del equipo correspondiente en la página web de la AFST.

**Anexo 26.2.** A diferencia de los jugadores de campo, los porteros no tendrán la obligación de llevar número en el dorso de su camiseta.

**Anexo Artículo 29.** El balón reglamentario oficial será el modelo **PENALTY MAX 400** durante las primeras 6 jornadas de la Liga de Invierno y el **KELME STAR 13** (Balón oficial de la LNFS 2013/2014) durante el resto de la competición.

**Anexo Artículo 58.** Sistema de Competición Temporada 2014/2015

La Temporada 2014/2015 se dividirá en 2 competiciones principales:

1. Liga de Invierno: Sistema de Liga donde todos los equipos se enfrentarán todos contra todos a una vuelta.
2. Campeonato de Primavera. En función de la clasificación de la Liga de Invierno se dividirá en 2 Grupos independientes (A y B). Los 8 primeros equipos clasificados formarán el Campeonato de Primavera GRUPO A y el resto el Campeonato de Primavera GRUPO B.  
El sistema de competición se compondrá de una liga inicial a una vuelta y posteriormente se disputarán las correspondientes eliminatorias a un partido. El último clasificado en la liga inicial del Campeonato de Primavera GRUPO B quedará eliminado.

**Anexo Artículo 63.** En la final del Campeonato de Primavera Grupo A, si al finalizar el partido los equipos empatan se jugarán 2 periodos suplementarios de 5 minutos a tiempo corrido. Si empate persiste se lanzarán tiros desde el punto de penal tal y como establece el Reglamento FIFA.

El resto de eliminatorias y final del Campeonato de Primavera GRUPO B en caso de empate al finalizar el partido, se resolverán directamente con el lanzamiento de tiros desde el punto penal.

**Anexo Artículo 96.4.** Cuando un equipo comparezca por tercera vez con 4 jugadores se le sancionará con el descuento de 2 puntos de su clasificación.

## ANEXOS A LAS REGLAS DE JUEGO

- Se aplicará el Reglamento Oficial de la FIFA.
- La duración de los partidos será de 2 periodos de 25 minutos a tiempo corrido. La petición de tiempos muertos no estará permitida.
- Cuando un jugador sea expulsado, el equipo infractor jugará con un jugador menos durante 3 minutos a tiempo corrido en lugar de los 2 que establece el Reglamento FIFA.
- Las expulsiones motivadas por doble tarjeta amarilla no acarrearán partidos de suspensión

## PREMIOS

- Se entregará trofeo al primer clasificado de la Liga de Invierno y a los campeones y subcampeones del Campeonato de Primavera GRUPO A y GRUPO B.
- El primer clasificado de la Liga de Invierno y el ganador del Campeonato de Primavera GRUPO A, recibirán una bonificación del 50% en la Cuota Arbitral de la Temporada 2015/2016. Si el mismo equipo gana ambas competiciones no tendrá que abonar dicha cuota.

Los requisitos para poder recibir la bonificación son:

1. El nombre del equipo debe permanecer en la Temporada 2015/2016.
2. El 70% de los jugadores inscritos en la Temporada 2014/2015 deben continuar en la Temporada 2015/2016.

En caso de que el equipo beneficiario incumpla alguno de los 2 requisitos el premio o bonificación quedará desierto y no será concedido a ningún otro equipo.

- El máximo goleador de la Temporada 2014/2015 recibirá un cheque regalo de 50€